

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

4 de abril de 2024. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 19 y 21 de abril de 2024.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: Cobertura de cargo Bioquímica Clínica II

Visto la nota presentada por la Prof. Dra. Virginia Massheimer, Prof. Asociada de Bioquímica Clínica II quien a partir del 1/03/2024 se ha acogido al beneficio de la jubilación, solicitando la designación del Bioquímico Pablo Martínez (DNI 20.046.033), asistente de docencia de Bioquímica Clínica II como responsable de la asignatura hasta la sustanciación del respectivo concurso,

Considerando que Bioquímica Clínica II cuenta con dos asistentes de docencia dentro del plantel docente: Bqco Pablo Martínez y Dra Belén Raushemberger (DNI 21.790.123),

Que la Dra Raushemberger no presentó el aval a la solicitud de la Dra. Massheimer,

Que tanto el Bqco Martinez como la Dra Raushemberger tienen más de 15 años de antigüedad como auxiliares de dicha asignatura,

Que el CCT en su art. 14 establece que la cobertura de vacantes ya sea transitoria o definitiva, deberá realizarse mediante promoción transitoria de aquellos docentes ordinarios o regulares, de la categoría inmediata inferior. En caso de pluralidad de candidatos a cubrir la vacante, la cobertura se realizará conforme los procedimientos que se establezcan en cada Institución Universitaria.

esta comisión sugiere que, dada la pluralidad de candidatos y que ambos tienen más de 15 años de antigüedad en la asignatura, se realice un llamado a inscripción en el cargo de Profesor Adjunto con DS en la asignatura Bioquímica Clínica II con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Virginia Massheimer, Carmen Esandi, Fernanda Gumilar

jurado suplente: Gabriela Salvador, Susana Pasquaré, Marisa Sandoval

veedores:

Clasutro de profesores: Graciela Gigola

Claustro de auxiliares: Betina Garcia

Claustro de alumnon: Brian Ezequiel Martín (b98martin@hotmail.com)

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, López G, Buzzi A

PUNTO 4:

Asunto: Pedido de reestructuración de cargo de Asistente Exclusivo en “Ecología General”

Visto:

- el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Asistente con Dedicación Exclusiva en la asignatura Ecología General (Cód. 1069) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas cargo vacante debido a la jubilación de la Lic. Ethel San Román, quien cumplía funciones en la asignatura Ecología General (Cód.1069) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y en Fundamentos de Ecología (Cód. 1184) de la Tecnicatura Universitaria en Medio Ambiente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y el Prof. en Ciencias Biológicas.

-la nota presentada por el Dr. Pablo Martín, Profesor Titular a cargo de las asignaturas Ecología General, Ecología de Poblaciones y Fundamentos de Ecología, solicitando se reestructure el cargo de Asistente con DE en dos cargos de Asistente DSE

Considerando

Que las asignaturas antes mencionadas cuentan actualmente con dos asistentes DS (Dr. Loydi y Dra. Seuffert), ambos cargos generados por dos convocatorias para promocionar Ayudantes de Docencia a Asistentes de Docencia para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas según CD BByF 584/21 y CD BByF 733/22 y reestructurados según CD BByF 153/22 y CD BByF 306/23, respectivamente.

Que la propuesta de reestructuración solicitada por el Dr. Martín es factible dado que se utilizan los puntos vacantes del Asistente con Dedicación Exclusiva (11.296.987 puntos) para generar dos cargos de Asistente con Dedicación Semiexclusiva (5.631.941 puntos cada uno, total: 11.263.882 puntos), quedando un excedente de 33.105 puntos.

Que la creación de estos cargos permitirá un aumento en el número de docentes para atender a los estudiantes de las asignaturas Ecología General (Cód.1069) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y en Fundamentos de Ecología (Cód. 1184) de la Tecnicatura Universitaria en Medio Ambiente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y el Prof. en Ciencias Biológicas.

Que, dada las particularidades de las carreras atendidas por estas asignaturas, se crearán comisiones específicas para el trabajo con los alumnos,

Esta Comisión sugiere dar lugar a la reestructuración solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Cecilia Popovich, Botté, Stefanazzi, Gonzalez Pardo, Alejo Nehuen Reyes, Natalia Stefanazzi

PUNTO 5:

Asunto: Cobertura de cargo de Profesor Inmunología, Inmunología F e Inmunología Clínica

Visto la carta presentada por la Prof. María Inés Prat, Prof. Adjunta de Inmunología (cod 1404), Inmunología F (Cód 1253) e “Inmunología Clínica” (Cód. 1254), quien a partir del 1/04/2024 se ha acogido al beneficio de la jubilación, solicitando la designación del Dr. Marcelo Galvez (DNI 26.221.462), asistente de docencia de dicha asignatura como responsable hasta la sustanciación del respectivo concurso,

Considerando, que las asignaturas en cuestión cuentan con tres asistentes: Dr. Gálvez, Bqcas Adriana Martinez y Bqca Ileana Lencinas,

Que el CCT en su art. 14 establece que la cobertura de vacantes ya sea transitoria o definitiva, deberá realizarse mediante promoción transitoria de aquellos docentes ordinarios o regulares, de la categoría inmediata inferior. En caso de pluralidad de candidatos a cubrir la vacante, la cobertura se realizará conforme los procedimientos que se establezcan en cada Institución Universitaria,

Que las asistentes Martinez y Lencinas otorgan el aval a la solicitud de la Dra. Prat,

Esta comisión sugiere otorgar una asignación complementaria como Profesor Adjunto DS al Dr. Marcelo Galvez en las asignaturas Inmunología, Inmunología F e Inmunología Clínica hasta el 31 de diciembre de 2024 o la sustanciación del concurso público.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Díaz M, López G, Facchinetti MM, Buzzi A, Salvador G

PUNTO 6:

Asunto: Cobertura de Cargo Química Biológica General

Visto la nota presentada por la profesora de Química Biológica General, Dra. Claudia Buitrago, en la que solicita la cobertura del cargo de Ayudante A DS en Química Biológica General (cód. 1400), mediante una designación directa a la Bioquímica Camila Torlaschi; considerando

que es necesario que la cátedra cuente con el plantel docente completo ya que es una asignatura del primer cuatrimestre;

que recientemente se realizó un llamado concurso de Ayudante A en Química Biológica General resultando el siguiente orden de orden de mérito: 1) PRINCIPE, Gabriel; 2) GONZALEZ, Agustina; 3) LAIUPPA, Juan.

Que Principe fue recientemente designado en el cargo antes mencionado,

Que González se encuentra recientemente designada en Inmunologia y en Análisis Clínicos

Que Laiuppa aceptó ser designado en Quimica Biologica General (se adjunta CV y nota de aceptación)

esta comisión sugiere se tenga en cuenta el orden de mérito de dicho concurso y se otorgue una asignación complementaria al Dr. Juan Laiuppa desde el 4 de abril hasta el 30 de junio de 2024.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Buzzi A, Salvador G

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Buzzi A, Salvador G

PUNTO 7:

Asunto: Cobertura de cargo A Anatomo-Histología

Visto la nota presentada por la profesora de Anátomo-Histología, Dra. Graciela Gigola, en la que solicita la cobertura del cargo de Ayudante A DSE (cargo vacante que dejará la Dra Mascaró al ganar el concurso de Asistente de la asignatura) por una designación directa al Dr Facundo Chrestia (DNI 35.775.507); considerando que ya comenzó la cursada con una matrícula de 120-130 alumnos, que es necesario que la cátedra de Anátomo-Histología cuente con el plantel completo para cumplir la función docente y que el Dr Chrestia ha sido ayudante de esta asignatura, esta comisión sugiere se le otorgue al Dr Chrestia una asignación complementaria como Ayudante A DS desde el 4 de abril de 2024 hasta el 30 de junio de 2024 o hasta que se sustancie el concurso correspondiente.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Díaz M, López G, Facchinetti MM, Buzzi A, Salvador G

PUNTO 8:

Asunto: contrato ayudante A Microbiología General e Higiene y Sanidad

Visto la nota presentada por el Profesor Alejandro Gentili, en el que solicita se contrate por el primer cuatrimestre a la Bioquímica Carla Mayora Justel (DNI 39.404.299); considerando que los alumnos inscriptos son 101 y que la asignatura requiere mucho trabajo de mesada y también trabajo previo para la preparación de los medios de cultivo y soluciones; considerando que la Bioqca Mayora Justel ya ha formado parte de la cátedra como ayudante B y que cuenta con legajo docente, esta comisión sugiere contratar a la Bqca Carla Mayora Justel desde el 4 de abril hasta el 30 de junio del 2024.

Comisión: Enseñanza Bioquímica, Enseñanza Farmacia

Firmas: Comisión de Bioquímica: Díaz M, López G, Facchinetti MM, Buzzi A, Salvador G.

Comisión Farmacia: Esandi C, Gumilar F, Arnaboldi C, Benedini L, Gili V.

PUNTO 9:

Asunto: Llamado a concurso de un cargo de Ayudante "A" Semiexclusivo en Patología de Organismos Acuáticos

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Patología de Organismos Acuáticos de interés comercial (Cód.1315) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, cargo vacante debido a la jubilación de la Dra. Silvia Guagliardo. Esta Comisión sugiere llamar a concurso un cargo de Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Patología de Organismos Acuáticos de interés comercial (Cód.1315) y en otra asignatura que se requiera cubrir un déficit en la relación estudiante docente, o donde la persona tenga expertise. Se propone el siguiente Jurado y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Carla Schwerdt, Dra. Silvana Burela, Dra. Maria Cecilia Carcedo.

Jurado Suplente: Dra. Estela Luengos, Dra. Vanesa Negrin, Dra. Maria Emilia Croce

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Maria Cecilia Gauna

Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Flavia Funk

Claustro Alumnos: Rosario Zabalegui (rozabalegui123@gmail.com)

Comisión: Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Cecilia Popovich, Gonzalez Pardo, Alejo Nehuen Reyes

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 10:

Asunto: Solicitud de equivalencia de Reidel Lorena Natalia

Vista la nota presentada por la estudiante Reidel, Lorena Natalia (LU: 61186), solicitando equivalencia de la asignatura Anátomo-Histología (Cód. 1004) de la carrera de Bioquímica por la asignatura Biología Humana (Cód. 1023) de la carrera del Prof. en Ciencias Biológicas; y considerando la recomendación de la Profesora Maria Marta Facchinetti, quien recomienda otorgar la equivalencia, esta comisión sugiere otorgar la equivalencia de Anatomía-Histología por Biología Humana.

Carrera de origen: Bioquímica (89)		Carrera de Destino: Profesorados en ciencias biológicas (78)	
Plan de estudio: 2008		Plan de estudio: 2020	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1004	Anatomo-histología	1023	Biología humana
1202	Genética molecular	718	Genética general B

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Gonzalez Pardo, Cecilia Popovich, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia

PUNTO 11:

Asunto: Acta Concurso Asistente de Docencia Química Biológica A

Visto:

El acta del llamado a inscripción para cubrir un cargo de Asistente de Docencia (dedicación simple-DS), en las asignaturas “Química Biológica A”, código 1410 e Introducción al Cultivo Celular, código 1258, Área VIII y XV respectivamente, según Res. DBByF N° 438/23, Expte2770/23,

La resolución CD BByF-658/23 en la cual no se hace lugar a la impugnación del llamado a inscripción presentado por la Dra. María Belén RAUSHEMBERGER (Legajo 9528 - DNI 21.790.123);

La Resolución CSU-093/24 en la cual no se hace lugar al recurso jerárquico presentado por la Dra. María Belén RAUSCHEMBERGER contra la resolución CD BByF-658/2023 del Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia,

y considerando

Que el dictamen del jurado elaboró el siguiente orden de mérito: 1°) Natalia Graciela CALVO; 2°) María Belén RAUSCHEMBERGER; y 3°) Tania Vanesa VEUTHEY;

Esta comisión sugiere la designación interina de la Dra. Natalia Graciela Calvo como Asistente de Docencia DS en las asignaturas “Química Biológica A” (Cód. 1410) e “Introducción al Cultivo Celular” (Cód. 1258).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar

PUNTO 12:

Asunto: Acta llamado a inscripción cargo profesor adjunto DS Biología Celular

Visto el acta del llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS con destino a la segunda comisión de la asignatura Biología Celular, código 1029, área VI, esta comisión sugiere avalar dicha acta y solicitar al consejo superior universitario la designación de la Dra Georgina Coló en la asignatura Biología Celular con actividad docente en los dos cuatrimestres.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Díaz M, López G, Facchinetti MM, Buzzi A, Salvador G

PUNTO 13:

Asunto: Solicitud de equivalencia de KREIBER, Agustina

Vista la nota presentada por la estudiante Agustina Kreiber (LU: 134099), solicitando la siguiente equivalencia Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas (Cód. 1426) en función de su trayecto en el Prof. en Ciencias Biológicas;

Carrera de origen: Profesorado en Ciencias Biológicas	Carrera de Destino: Licenciatura en Ciencias Biológicas
Plan de estudio: 2020	Plan de estudio: 2014

Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1256	Introducción a la biología	1426	Taller de introducción a las ciencias biológicas
1257	Introducción a la biodiversidad		
1076	Elementos de bioquímica		
6061	Conceptos básicos de química		
1038	Biología y diversidad de las plantas		
1040	Biología y diversidad de los animales		
4980	Teoría educativa		
4914	Psicología evolutiva		
4913	Psicología educacional		
1094	Espacio de la práctica I		
1096	Espacio de la práctica II		

y considerando, que la estudiante cuenta con el aval de la profesora de la materia, Dra. Soledad Araujo, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Cecilia Popovich, Stefanazzi Natalia, Gonzalez Pardo

PUNTO 14:

Asunto: Pedido de excepción DUTTO CARCAGNO, Felicitas Eugenia

Vista la nota presentada por la estudiante Dutto Carcagno, Felicitas Eugenia (LU: 149498), solicitando una excepción particular para poder cursar Geología General "B" (Cód. 4161) en calidad de extracurricular; y considerando que la estudiante manifiesta que ha iniciado el trámite para el cambio de carrera, del Prof. en Ciencias Biológicas a la Lic. en Ciencias Biológicas, que la asignatura en cuestión no presenta correlativas en la Licenciatura pero si lo hace en el Profesorado, y que el pase de carrera se efectuará recién el mes de Junio, esta comisión sugiere otorgar una excepción a la correlativa, para que pueda cursar Geología General "B" (Cód. 4161) sin Conceptos Básicos de Química (Cód. 6061).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia, Gonzalez Pardo, Cecilia Popovich

PUNTO 15:

Asunto: Solicitud de prórroga finalización tesis de grado del estudiante José Tschering

Vista la nota presentada por el estudiante José Tschering, solicitando una nueva prórroga de tres meses para la entrega del manuscrito de su tesis de grado; y considerando, que el estudiante aduce motivos laborales que le han impedido finalizar su manuscrito a tiempo, y que el pedido cuenta con el aval de su directora de tesis, Dra. María Constanza Diaz Andrade, y de su docente consejera, Viviana Cambi, esta Comisión sugiere otorgar excepcionalmente una prórroga por tres meses para presentar la versión final del trabajo de tesis de grado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: González Pardo, Cecilia Popovich, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia

PUNTO 16:

Asunto: Pedido de Excepción del alumno Felipe Centineo

Vista la nota presentada por el alumno Centineo, Felipe (Leg. 131156), solicitando una excepción a la correlativa para poder cursar la materia “Biología Molecular” (Cód. 1035) sin la correlativa “Biología de Virus y Procariotas” (Cód. 509); y considerando, que el estudiante manifiesta que cursará ambas asignaturas en paralelo, y que cuenta con el aval de la profesora a cargo de la asignatura “Biología Molecular”, Dra. María José de Rosa, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Gonzalez Pardo, Botté, Stefanazzi Natalia

PUNTO 17:

Asunto: Acta Ayudante B Anatomía Humana

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante B DS con destino a la asignatura Anatomía Humana (Cód. 1005) de la carrera de Farmacia, Área VII, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión sugiere la designación del estudiante Gonzalo Picardi.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi, Gumilar

PUNTO 18:

Asunto: Acta concurso de ayudante B Anatomo-Histología

Visto el acta del concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B en Anatomo Histología (Cód. 1004), esta comisión avala dicha acta y sugiere designar a la alumna de Bioquímica Antonella Braida (DNI 44.847.872) en el cargo de ayudante B en la asignatura Anatomo-Histología.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Díaz M, López G, Facchinetti MM, Buzzi A, Salvador G

PUNTO 19:

Asunto: Excepción a la inecuación ORDUZ NAVAS, Karen

Visto la nota presentada por la alumna ORDUZ NAVAS, Karen (Leg. 126601) solicitando una excepción a la inecuación y considerando que la alumna cuenta con las correlativas correspondientes a las asignaturas a las cuales se inscribió, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi, Gumilar

PUNTO 20:

Asunto: Solicitud de equivalencia de PIRIS, Mauro

Vista la nota presentada por el alumno Mauro Piris (LU 117513) solicitando equivalencia de las asignaturas "Inmunología F (1253)", "Fisiopatología F (1171)", "Anatomía Humana (1005)", "Histología y Biología Celular (1243)", "Farmacología I (1130)" y "Química Biológica A (1410)" de la Carrera de Farmacia por las asignaturas "Inmunología (1170)", "Fisiopatología (1170)", "Anátomo-Histología (1004)", "Farmacología B (Optativa G0653) (1132)" y "Química Biológica I (1401)" de la Carrera de Bioquímica; y considerando lo dictaminado por el/la Profesor/a responsable de la materia, esta Comisión sugiere:

-otorgar las equivalencias solicitadas "Anátomo-Histología (1004)" y "Farmacología B (Optativa G0653) (1132)" por las asignaturas "Anatomía Humana (1005)", "Farmacología I (1130)" y "Farmacología II (1131)" respectivamente.

-otorgar la equivalencia solicitada "Fisiopatología (1170)" por la asignatura "Fisiopatología F (1171)", luego de rendir y aprobar el siguiente tema: "Enfermedades del metabolismo originadas en defectos genéticos".

-no otorgar las equivalencias solicitadas "Química Biológica I (1401)" e "Inmunología (1170)" por las asignaturas "Química Biológica A (1410)" e "Inmunología F (1253)" respectivamente.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Buzzi A, Reyes Verón A

PUNTO 21:

Asunto: Solicitud de equivalencia de FERNANDEZ, Sheila Nahiera

Vista la nota presentada por la alumna Sheila Nahiera Fernandez (LU 129012) solicitando equivalencia de las asignaturas "Introducción a la Biología (1256)" y "Química Biológica (1399)" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas por las asignaturas "Biología Celular (1029)", "Química Biológica I (1401)" y "Química Biológica II (1402)" de la Carrera de Bioquímica; y considerando lo dictaminado por el/la Profesor/a responsable de la materia, esta Comisión sugiere:

-no otorgar las equivalencias solicitadas “Biología Celular (1029)”, “Química Biológica I (1401)” y “Química Biológica II (1402)” por las asignaturas “Introducción a la Biología (1256)” y “Química Biológica (1399)” respectivamente.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Buzzi A, Reyes Verón A

PUNTO 22:

Asunto: Solicitud de equivalencia de RUIZ, Verónica Soledad

Vista la nota presentada por la alumna Verónica Soledad Ruiz (LU 114116) solicitando equivalencia de las asignaturas “Biología Celular (1029)”, “Anátomo-Histología (1004)” de la Carrera de Bioquímica por las asignaturas “Histología y Biología Celular (1243)” y “Anatomía Humana (1005)” de la Carrera de Farmacia; y considerando lo dictaminado por el/la Profesor/a responsable de la materia, esta Comisión sugiere:

-otorgar la equivalencia solicitada “Histología y Biología Celular (1243)” por las asignaturas “Biología Celular (1029)” y “Anátomo-Histología (1004)”.

-no otorgar la equivalencia solicitada “Anatomía Humana (1005)” por la asignatura “Anátomo-Histología (1004)”.

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Buzzi A, Reyes Verón A

PUNTO 23:

Asunto: Solicitud de equivalencia de KALAFATICH, Natalia Soledad

Vista la nota presentada por la alumna Kalafatich, Natalia Soledad (LU 85121) solicitando equivalencia de la asignatura “Biología Celular (1029)” de la Carrera de Bioquímica por la asignatura “Biología General (1031)” de la Carrera de Profesorado en Química de la Enseñanza Media; y considerando la recomendación del Profesor responsable de la materia, Dr. Sergio Zalba quien recomienda otorgar la equivalencia de la asignatura Biología Celular (1029) por Biología General (1031), sujeta a la aprobación de las unidades Evolución, Ecología, Taxonomía y Diversidad. En consecuencia, esta comisión sugiere otorgar a Natalia Soledad Kalafatich la equivalencia de la asignatura “Biología Celular (1029)” de la Carrera de Bioquímica por la asignatura “Biología General (1031)” de la Carrera de Profesorado en Química de la Enseñanza Media; luego de aprobar las unidades Evolución, Ecología, Taxonomía y Diversidad.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: onzalez Pardo, Cecilia Popovich, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi NATalia

PUNTO 24:

Asunto: Modificación jurados animales de laboratorio

Visto la nota del secretario académico en la cual se informa que la Dra Romera no cumple con los requisitos para ser jurado del concurso de la asignatura Animales de Laboratorio, esta comisión sugiere intercambiar a la Dra Romera por la Dra Salvetti.

Jurado titular: Dra. Carbone Cecilia, Dr. Vatta Marcelo, Dra. Gabriela Salvador

Jurado Suplente: Dra. Salvetti Dr. Ayala Miguel, Dra. Carmen Esandi

Comisión: Enseñanza Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Buzzi A

PUNTO 25:

Asunto: Acreditación curso-ANDRIEU, María Paula

Vista la solicitud de la Lic. María Paula Andrieu de inclusión al Plan de Tesis del curso de postgrado "Herramientas de R para el análisis de datos de isótopos estables aplicados a la Ecología Trófica", dictado por el Dr. David Edgardo Galván en la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2022, que la solicitud cuenta con el aval de su directora, y que el Comité de posgrado de Biología sugiere aceptar el curso con una nota de 10 (diez) y reconocerle una duración de 24 horas de acuerdo al Artículo 13C de la res. CSU 712/12, esta Comisión sugiere avalar la acreditación del curso "Herramientas de R para el análisis de datos de isótopos estables aplicados a la Ecología Trófica".

Comisión: de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C

PUNTO 26:

Asunto: Incorporación de nuevo curso de posgrado-Ayala Peña, Victoria.

Vista la nota presentada por la Dra. Victoria Ayala Peña proponiendo la incorporación de un nuevo curso de posgrado denominado "Introducción a la investigación en Virología. Cultivo viral y estudios moleculares", de modalidad teórico-práctica, con una carga horaria total de 38 horas y de dictado virtual durante el mes de julio del corriente año. Que el curso será dictado por la Dra. Ayala Peña, y las Dras. Cybele García (Profesora Adjunta UBA, Investigadora Independiente CONICET, Categoría III), Sandra Pérez (Ayudante de Primera UNICEN, Investigadora Independiente CONICET, Categoría IV), María Belén Pisano (Profesora Asistente UNC, investigadora Adjunta CONICET, Categoría IV) y Karina Salvatierra (Auxiliar de primera Universidad Nacional de Misiones), todas ellas con experiencia demostrada en la temática, y que el Comité de posgrado de Bioquímica aconseja su incorporación como curso de posgrado, esta Comisión avala la incorporación del curso de posgrado "Introducción a la investigación en Virología. Cultivo viral y estudios moleculares"

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 27:

Asunto: Informe-GALLARDO, Guillermina

Visto el informe de avance de tesis doctoral en Bioquímica de GALLARDO, GUILLERMINA ANA, durante el período OCTUBRE 2022-OCTUBRE 2023, con el aval de su directora, la Dra. María Marta Fachinetti, que el Comité de Postgrado en Bioquímica recomienda su aprobación, esta Comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis de GALLARDO, GUILLERMINA ANA, durante el período OCTUBRE 2022-OCTUBRE 2023

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 28:

Asunto: Informe-FERNANDEZ CHAVEZ. Lucía

Visto el informe de avance de tesis doctoral en Bioquímica de LUCÍA FERNANDEZ CHAVEZ durante el período JULIO 2022-JULIO 2023, con la dirección de los Dres. Georgina Coló y Alejandro Curino, que el Comité de Postgrado en Bioquímica recomienda su aprobación, esta Comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis de LUCÍA FERNANDEZ CHAVEZ durante el período JULIO 2022-JULIO 2023.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 29:

Asunto: Donación Dr. Guillermo Spitzmaul

Vista la nota presentada por el Dr. Guillermo Spitzmaul, director del Proyecto de Grupo De Investigación PGI 24/B333 “Mecanismos neuronales de pérdida auditiva por sobreestimulación crónica de la cóclea”, quien informa la adquisición de (1) 1 Disco Rígido SSD 960 GB Kingstone (Valor: \$23.549,00), y considerando el origen de la Institución Beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de los equipos adquiridos para que pasen a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación del disco y que está siendo utilizado en el Laboratorio de Canales Iónicos – INIBIBB (Edificio E1- Piso 2- Camino La Carrindanga KM 7)

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 30:

Asunto: Donación del Dr. Diego H. Rayes

Vista la nota presentada por el Dr. Diego H. Rayes, director del Proyecto de Grupo De Investigación 2019 (24/B291) titulado “Intermodulación entre las vías de serotonina y tiramina en *C. elegans*”, quien informa la adquisición de (1) una Silla de Oficina Mesh Alta Color Negro (Código: OFI002TL-002-UN) (Valor: \$44999), y considerando el origen de la Institución Beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de los equipos adquiridos para que pasen a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación de la silla y que están siendo utilizados en el Laboratorio de Neurobiología de Invertebrados ubicado en el INIBIBB (CONICET-UNS).

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 31:

Asunto: Donación del Dr. Alejandro Curino

Vista la nota presentada por el Dr. Alejandro Curino, director del Proyecto PGI 24/B284 “Evaluación de la combinación de análogos antitumorales del calcitriol con paclitaxel en estudios preclínicos de cáncer de mama triple negativo”, quien informa la adquisición de (1) Monitor Led 29" LG Full Hd Ultrawide 75Hz 5Ms (Valor: \$187999,00), y considerando el origen de la Institución Beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de los equipos adquiridos para que pasen a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación del monitor y que están siendo utilizados en el Laboratorio de Biología del Cáncer (Edificio E1- Piso 2- Camino La Carrindanga KM 7).

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 32:

Asunto: Presentación Curso de posgrado-GERMAN, LORENA

Vista la nota presentada por la Dra. OLGA LORENA GERMAN, profesora Adjunta de Virología Clínica y Biología celular Avanzada, proponiendo la incorporación de un nuevo curso de posgrado denominado “Avances en Biología Celular”, cuyo dictado se iniciaría en mayo de 2024, con una duración de 50 hs, que el curso será dictado por la Dra. en forma colegiada con docentes investigadores de la UNS y expertos en los temas a exponer, que el Comité de posgrado de Bioquímica aconseja la incorporación como curso de posgrado, esta Comisión avala la incorporación del curso de posgrado “Avances en Biología Celular”.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 33:

Asunto: Acreditación curso-CIFUENTES, Sabrina

Vista la solicitud de la Lic. Sabrina Cifuentes de aceptación del curso de postgrado "Sistemas de Información Geográficos (GIS) aplicados a la ecología", dictado por la MSc. Patricia Dell'Arciprete y EL Dr. Julio Lancelotti en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre los días 6 y 10 de mayo de 2019, que la solicitud cuenta con el aval de su director y su co-director, y que el Comité de posgrado de Biología sugiere aceptar el curso con una nota de 10 (diez) y una duración de 40 horas, esta Comisión avalar la acreditación del curso de postgrado "Sistemas de Información Geográficos (GIS) aplicados a la ecología".

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 34:

Asunto: Acreditación curso posgrado-CABALLERO, Natalia

Vista la solicitud de la Lic. Natalia Caballero de aceptación del curso de postgrado "Reconstrucción paleoambiental: aproximaciones teóricas y metodológicas", dictado por las Dras. Florencia P. Bamonte, M. Alejandra Marcos y M. Ornela Beltrame en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre los días 23 y 27 de agosto de 2023), que la solicitud cuenta con el aval de su director y co-directora, y que el Comité de posgrado de Biología sugiere aceptar el curso con una nota de 10 (diez) y una duración de 40 horas, esta Comisión sugiere avalar la acreditación del curso de postgrado ""Reconstrucción paleoambiental: aproximaciones teóricas y metodológicas"

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 35:

Asunto: Acreditación curso- SCHWEITZER, Karen

Vista la solicitud de la Lic. Karen Schweitzer de aceptación del curso de postgrado "VI Workshop Internacional de Microscopías Ópticas Avanzadas ", dictado por los Dres. Victor Hugo Casco y Javier Fernando en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Rios, entre los días 13 y 18 de noviembre de 2023, con una duración total de 45 horas y aprobado con calificación de 9 (nueve), que el Comité de Posgrado de Biología sugiere aceptar el curso con una nota de 10 (diez) y reconocerle una duración de 40 horas de acuerdo al artículo 13c de la res. CSU 712/12, esta Comisión avala la aceptación del curso "VI Workshop Internacional de Microscopías Ópticas Avanzadas ".

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 36:

Asunto: Revalida cursos-TOMASSINI

Vista la nota presentada por la tesista Loriana Tomassini, con el aval de su directora Dra. Viviana Randazzo, solicitando que le sean reconocidos los cursos de posgrado “Parasitología General, sistemática y evolución fisiopatológica de las parasitosis” y “Tópicos avanzados en helmintología y ecología parasitaria” dictados en la Universidad Nacional del Sur en los años 2012 y 2013, respectivamente, y que el Comité de Posgrado de Bioquímica aconseja otorgar la acreditación de dichos cursos, esta Comisión avala la reválida de los cursos mencionados a la tesista Loriana Tomassini.

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 37:

Asunto: Inscripción a Doctorado-Valladares

Vista la nota de la Bioquímica Tamara Valladares solicitando ser admitida en la carrera del Doctorado en Bioquímica, con el proyecto denominado “Diferentes abordajes de investigación orientados al estudio del cáncer de mama: un trabajo desde las ciencias básicas y las ciencias de la implementación”, bajo la dirección de la Dra. Ariana Bruzzone, en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca (INIBIBB) y con un plan de cursos a realizar. Que la Dra. Bruzzone, Investigadora Independiente de Conicet, mediante nota firmada solicita la inclusión de la Dra. María del Carmen Esandi como codirectora, con suficientes antecedentes y experticia en el tema. Que el Comité de Posgrado de Bioquímica resuelve aconsejar que su inscripción sea aceptada, esta Comisión avala la admisión de la Bqca. TAMARA VALLADARES en la carrera del Doctorado en Bioquímica con el proyecto titulado “Diferentes abordajes de investigación orientados al estudio del cáncer de mama: un trabajo desde las ciencias básicas y las ciencias de la implementación”.

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 38:

Asunto: Informe-VALLE, María Ivonne

Visto el informe de avance de tesis doctoral de la tesista VALLE MARÍA IVONNE, con el aval de su directora, la Dra. Virginia Massheimer, correspondiente al período agosto 2022-diciembre 2023, y que el Comité de Posgrado de Bioquímica considera adecuado el progreso en su trabajo de tesis y aconseja dar por aprobado su informe, esta Comisión avala el informe de la tesista VALLE MARÍA IVONNE, correspondiente al período agosto 2022-diciembre 2023.

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 39:

Asunto: Inscripción del doctorado de Viera, Solange



Vista la nota presentada por la Bioquímica Solange Viera solicitando ser admitida en la carrera del Doctorado en Bioquímica, con el proyecto denominado “Efecto de la activación de los Receptores X Retinoides (RXR) en el diálogo neuro-glial durante la degeneración retiniana”, bajo la dirección de la Dra. Olga Lorena German, en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca (INIBIBB). Que la Dra. German, Investigadora Adjunta de Conicet y Profesora Adjunta en la Universidad Nacional del Sur, presenta suficientes antecedentes y experticia en el tema, que el Comité de Posgrado de Bioquímica resolvió aconsejar que su inscripción sea aceptada, esta Comisión avala la inscripción en el doctorado de Bioquímica de la Bqca. Solange Viera con el proyecto titulado ““Efecto de la activación de los Receptores X Retinoides (RXR) en el diálogo neuro-glial durante la degeneración retiniana””.

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.